

**RESULTADO FINAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR EN
PROPIEDAD UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL**

De acuerdo con lo establecido en el apartado B de la Base Séptima de la Convocatoria, al no haber superado ninguno de los opositores la puntuación mínima para aprobar cada uno de los ejercicios de la oposición, queda desierta la plaza.

Torredonjimeno, 29 de Enero de 2010
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Andrés Fernández Cruz